[illegible] Real Provision sea vtil
y provechoso a esta ciudad tenerse
las tierras que llaman de entre
Riscas de Santa Maria. dar las a censo
segun en la Real Provision se contiene
que de esto trata siguiendo

Agui la provision arriba inserta y que se pregon.

Leida la Real Provision. El Señor miguel
de Santander procurador general de esta ciudad
dixo que pide y requiere a los Señores
Alcalde mayor mande se pregone
esta provision y cumpla en todo y por todo segun
y como en ella se contiene. Pide justicia
Real provision. El qual por ante mi escribano
publico. juan Rodriguez de Francisco
Hernandez Porteros de este ayuntamiento —

Los Señores Alcalde mayor y Alcaldes
Real provision y sobre manos
y con el acatamiento que deben a esta
Real provision y sobre ella dixeron que
Pedro de Saavedra Regidor mande
[illegible]